

ANTE AUMENTO DE DELITOS

Gobierno y sector privado constituyen mesa de seguridad agrícola

Se trata de una instancia de trabajo conjunto para abordar los delitos que afectan a productores y productoras, con un foco especial en la provincia de Limarí.

EQUIPO EL DÍA / Ovalle

Atendiendo la problemática delictual que afecta a los productores agrícolas de la región, el delegado presidencial, Galo Luna Penna instaló una mesa de trabajo conjunta para coordinar acciones que permitan potenciar la seguridad en los predios.

Un espacio que está integrado por el gobierno, el Ministerio Público, la Sociedad Agrícola del Norte, el Ministerio de Agricultura, Carabineros y la Policía de Investigaciones.

Al respecto, el delegado Luna explicó que "esperamos desarrollar un trabajo que lleve más seguridad a la ruralidad de nuestra región, con un foco especial en la provincia de Limarí que se ha visto más afectada por este tipo de robos. En esta mesa quedamos todos a disposición, tanto



CEDIDA

La idea de las autoridades es definir acciones y estrategias de carácter preventivo para combatir los delitos que hoy afectan al mundo rural.

de la Fiscalía como de las policías, para entregar información, o bien quedamos dispuestos a diligencias que así se requieran y llevar una buena investigación y perseguir este tipo de delitos que afecta no sólo a agricultores sino que a todo el mundo

que trabaja en la agricultura".

Desde esta instancia, acotó la autoridad, se definirán acciones y estrategias de carácter preventivo y también para combatir delitos en espacios que se han visto afectados por los hurtos de producción e insumos agrícolas.

Para María Inés Figari, presidenta de la Sociedad Agrícola del Norte, "tenemos que entender que estamos viviendo una gran tragedia como ha sido la sequía. Entonces verdaderamente aquí no nos podemos abstener de mirar para el lado y no darnos cuenta de que tenemos que hacer algo. Hoy día se ha cumplido lo que nosotros como sociedad habíamos pedido, una

reunión con todos para poder, entre todos, planificar y ver de nuestro lado, cuáles son los principales problemas que tenemos, dónde están los focos de mayor concentración de robos y el resto coordinarlo con el gobierno".

Mientras que el fiscal regional, Patricio Cooper, destacó que el Ministerio Público trabajará con ambas policías para levantar información, implementar análisis criminal y apoyar las iniciativas que emanen desde esta mesa de coordinación para desarticular a las bandas criminales.

"Nos preocupan, efectivamente, estos delitos cometidos en la ruralidad y estamos por apoyar las iniciativas públicas y privadas que se están dando en esta región, justamente, para enfrentar esta situación que afecta a pequeños, medianos y grandes agricultores, que deja sin fuentes laborales a muchas personas y están en la más absoluta inseguridad", sostuvo el fiscal Cooper.

Preocupación que comparte el diputado Juan Manuel Fuenzalida, quien formó parte de la solicitud de la SAN (Sociedad Agrícola del Norte) para levantar esta mesa de trabajo.

El parlamentario de la región valoró que el delegado presidencial haya escuchado el requerimiento "porque el crimen organizado hoy día está no solamente en lo que es el narco, sino que en distintas actividades. Son verdaderas empresas de lo ilegal que tienen distintos giros y, obviamente, aquí hay otro giro, que no es menor, y que al final del día no solamente impacta al agricultor, sino que impacta también al destinatario final con aumentos de precios, con temas que dicen relación con cadenas de frío o con la calidad del producto".



La Serena

**REMATE
 PATENTES DE ALCOHOL**

DECRETO:

1. AUTORIZASE EL REMATE en pública subasta al mejor postor de las patentes de alcoholes limitadas no pagadas en su oportunidad legal (31 de julio de 2024) que se individualizan en el numeral 4.
 2. FIJASE como día del remate el día miércoles 14 de agosto de 2024 a las 15:30 horas, y como lugar de realización la sala de reuniones de la Ilustre Municipalidad de La Serena, ubicada en calle Arturo